



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA: 08 MAY 2018

ACLARACIÓN No. 1

Licitación Abierta DR-CAFTA LA No. 18/2018

“ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MEDICO Y EQUIPO PARA EL LABORATORIO DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS”, Fuente de Financiamiento: RECURSOS PROPIOS (FAE).

Se hace del conocimiento de las personas jurídicas y naturales participantes en la licitación en mención, que deben tomar en cuenta al presentar su oferta las aclaraciones a las siguientes preguntas:

Pregunta 1:

1) ITEM N.1

1.1. Aceptarían evaluar una centrifuga que trabaje a 220 vol.+/-10%?, 60 hz., trifásica?

Respuesta:

No se aceptará evaluar una una centrifuga que funcione a 220 VAC +/-10%, 60 Hz., trifásica, se mantiene lo solicitado en las bases de licitación.

Pregunta 2:

2) ITEM N.2

2.2 Solicitamos acepten presentar certificados de ISO-9001 Y/O ISO-13485 como certificación de cumplimiento de normativas de fabricación por parte del fabricante.

Respuesta:

La especificación se mantiene como aparece en las bases de licitación, en relación a las normativas requeridas.

Pregunta 3:

2) ITEM N.2

2.3 Aceptaría presentemos certificado TUV (cumplimiento europeo)

Respuesta:

Este certificado no es solicitado en las normativas requeridas ni en las certificaciones o aprobaciones de comercialización del equipo solicitado, en este último caso para Europa se solicita el cumplimiento del mercado CE, por lo que la especificación se mantiene como aparece en las bases de licitación.



Pregunta 4:

“Elevador integrado o externo al equipo, de carga vertical, mecánico, hidráulico o eléctrico, con una capacidad mínima de 50 libras y con movimiento giratorio en un rango entre 100-180 grados.”

Consulta:

Favor aclarar, debido a que nuestro esterilizador es de acceso frontal y no requiere dicho elevador.

Respuesta:

Se aclara que este accesorio debe ser ofertado, ya que servirá para colocar y movilizar las cargas al autoclave, ya que el peso de las mismas es considerable, evitando que el personal lo realice y se exponga a daños en su salud. Se reitera que este accesorio puede estar integrado al equipo o ser externo, el cual no necesariamente debe ser de la misma marca que el autoclave.

Sin más sobre el particular, me suscribo


Atentamente,

San Salvador, 7 de Mayo de 2018.

Licda. Isela de los Ángeles Mejía
Jefa UACI.



Este documento esta firmado por

	Firmante	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	Fecha/Hora	Tue May 08 14:29:32 CST 2018
	Emisor del Certificado	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	Numero de Serie	15851056948735932808
	Metodo	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
Nota	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	